

La Biblioteca de El Escorial como respuesta histórico-farmacéutica

- I. Introducción.**
- II. Relaciones entre boticarios y protomédicos.**
- III. Incógnita respecto a la farmacopea general.**
- IV. Historia de la Biblioteca de El Escorial.**
- V. Anexo: Portadas de la obra de Luis de Oviedo.**

I. INTRODUCCIÓN

La farmacia renacentista y de comienzos del barroco presenta en España varias incógnitas cuya respuesta podría encontrarse entre las paredes del Monasterio de El Escorial y concretamente en su Biblioteca.

Según Antonio Tovar «Felipe II se empeñaba en coleccionar libros alrededor de su tumba sin darse cuenta que la Orden de los Jerónimos, muy decaída desde los tiempos de Fray Hernando de Talavera, no estaba en condiciones de sacar mucho provecho de esos tesoros. Si se exceptúa al P. Sigüenza, los Jerónimos no se quemaron las pestañas sobre los libros de la Biblioteca»

Cabe la interpretación de que Felipe II buscase este efecto para que la Orden fuese una excelente y celosa custodiadora pero no provocase conflicto alguno ni divulgase el contenido de los textos.

Ello puede ser la razón de que solo posteriormente y en manos de otras órdenes la Biblioteca escorialense comenzase a ser mejor conocida y utilizada.

En cualquier caso es evidente y en este Simposium ha quedado patente, que sea muy posible encontrar entre sus fondos respuestas inéditas a preguntas históricas de interés farmacéutico.

Hemos elegido como incógnita a despejar el motivo del retraso en cumplir la orden dada en el reinado de Felipe II de que se publicase una Farmacopea General.

En esta comunicación se comienza por exponer el estado de la cuestión en lo que se refiere a las relaciones entre boticarios y protomédicos, utilizando como fuente un texto de un boticario de Madrid : «Methodo de ...las medicinas» de Luis de Oviedo, publicado por primera vez en 1581, contemporáneo por tanto de la constitución de la Biblioteca escorialense e implicado en el tema que nos ocupa.

A continuación se refiere la historia de la biblioteca contada por un testigo presencial: Fray Juan de San Jerónimo resaltando las escasas referencias que éste hace de la botica instalada en el Monasterio.

Se reflexiona respecto a las posibles desavenencias entre los distintos médicos de Camara de Felipe II, lo que se deduce del estudio de diversas fuentes todas ellas contemporáneas a Felipe II, y se apunta también la posibilidad de que a través del estudio de los fondos de la biblioteca se pueda obtener alguna respuesta satisfactoria.

Como Anexo se incluyen las reproducciones de las portadas correspondientes a cuatro ediciones de la obra de Luis de Oviedo.

II. RELACIONES ENTRE BOTICARIOS Y PROTOMÉDICOS

En la historia de la farmacia española hay un aspecto, el de las relaciones entre el poder del Estado y el de las agrupaciones profesionales, que necesita ser analizado en profundidad.

Estas relaciones a menudo eran malas, utilizando como tema de confrontación aspectos aparentemente de detalle técnico.

Una de estas luchas entre los boticarios y el Protomedicato tuvo lugar a finales del siglo XVI, protagonizándola el Dr. Vallés, protomédico de Felipe II y la Congregación de San Lucas que agrupaba a los boticarios madrileños y tuvo como tema el derecho de los boticarios de decidir libremente respecto al empleo de uno de los ingredientes que entraban en una composición medicinal, el «Electorio rosado de Mesué».

Esta Congregación en determinados casos de discusión respecto al modo de preparar los medicamentos se pronunciaba públicamente como árbitro de la misma. En esta ocasión lo había hecho así, estimando que el boticario podía decidir libremente entre dos tipos de Galia, la aromática o la muscata pudiendo utilizar cualquiera de ellas en la elaboración del preparado. La solución discrepaba de la opinión del Protomedicato, institución que detentaba la máxima autoridad.

Hoy nos pueden parecer pueriles las discusiones en torno a la interpretación de los textos de Mesué. Sin embargo en el ambiente de la época revestían una importancia grande, trascendiendo de la actividad privada al ámbito de las instituciones públicas.

Para zanjar la discusión el protomédico Vallés proveyó un auto¹ prohibiendo la sustitución de la Galia muscata por la aromática (llamada también alephangina), en la elaboración del Electuario rosado de Mesué, contradiciendo con ello la opinión de la Congregación de San Lucas. No realizó antes ninguna consulta a las Universidades ni a otros médicos importantes, o al menos así lo expresó el boticario de Madrid Luis de Oviedo en su texto «Methodo de... las medicinas».

Todo ello pudiera parecer baladí, discusión insignificante y que se puede pasar por alto. Sin embargo en la época no lo era y el estudioso de la historia de la farmacia debe detenerse a leer las fuentes originales, en la búsqueda de detalles que puedan proporcionar información de primera mano, respecto no sólo a la manera de argumentar (historia internalista de la ciencia), sino también al modo en que los protagonistas de la historia farmacéutica presentan y resuelven los conflictos a nivel institucional (historia externalista).

Es esencial recurrir a las fuentes directas de donde se puedan extraer los datos de manera más fidedigna, por ello nos pareció necesario recurrir al texto que citaba con relación a dicha polémica, FOLCH JOU².

La cita se presta a equivocaciones, pues escribe dicho autor:

1. FOLCH JOU, G., *Historia General de la Farmacia*, Madrid 1986, t. II, p. 405.

2. IDEM, *Ibid*, p. 311.

«En el último tercio del siglo el boticario madrileño Luis de Oviedo redactó una obra que tituló: *Methodo de la colección y reposición de las medicinas simples y de su corrección y preparación y de la composición de los lectuarios, xarabes, píldoras, trociscos y azeites que están en uso.*»

«Tuvo su primera edición en 1581, ampliada en otras ediciones para tratar de otros compuestos.- Al tratar del electuario de Mesué...» (Aquí FOLCH JOU transcribe la controversia a que nos hemos referido.)

Dando a entender con ello que es en la edición de 1581 donde el lector va a encontrar las razones sobre el derecho del farmacéutico para sustituir una especie de Galia por otra, así como también la cita respecto a Vallés y su incomprensible falta de rigor por no consultar debidamente antes de emitir el auto.

Sin embargo en esta edición (dedicada al Dr. Olivares) no encontramos nada de ello. En la portada figura el siguiente título:

«*Methodo de la collección y reposición de las medicinas simples y de su corrección y preparación.*»

No anuncia que el texto vaya a tratar los electuarios, cosa que al estudiarlo se confirma, por tanto no toca ni de pasada la controversia de referencia.

Es en la edición de 1595 donde por primera vez cita todo ello. El título exacto es:

«*Methodo de la collección y reposición de las medicinas simples y de su collección y preparación, va añadido el tercer libro, en el cual se trata de los letuarios, xarabes, pildoras, trociscos, y azeites que están en uso.*»

Luis de Oviedo, boticario de Madrid, autor: «dirigido al Doctor Andrés Zamudio de Alfaro, médico de Cámara del Rey D. Felipe II, nuestro señor, y del Consejo Supremo de la Santa Y General Inquisición, Protomédico General.»

Leemos en la página 141 de esta edición:

«No ha sido tan pequeña la controversia que en nuestros tiempos ha habido acerca de la Galia que se tiene que poner en este leuario, que para la determinación della por orden del Supremo Consejo del Rey nuestro señor no se haya pedido el parecer de las tres más insignes universidades y de los más señalados médicos de esta Corte.»

Luis de Oviedo concluye que es posible al boticario emplear una u otra Galia (la alefangina que es la aromática, o la moscata) indistintamente, ya que cuando Mesué quiere una concreta lo dice expresamente, poniendo varios ejemplos de compuestos medicinales en que no se podía sustituir la especie indicada y otros tantos en que esto sí era posible).

Nos parece significativo que la dedicatoria estuviese dirigida a uno de los médicos que asistieron a Felipe II el día de su muerte, en unión de García de Oñate y Juan Gómez de Sanabria³.

En otro lugar⁴ se dice que a la muerte de Vallés ocupó su puesto el Dr. Zamudio que cambió el régimen prescrito por su antecesor a Felipe II, lo cual pudo ser la causa del fatal desenlace.

Todo ello nos lleva como de la mano a un mundillo de intrigas, camarillas y favoritos dentro del ámbito de los médicos de Cámara de S. M. Lugar donde encontramos datos que nos aclaran en primer lugar, que las simpatías de Luís de Oviedo y por tanto de la Congregación de San Lucas, no estaban de parte de Vallés sino que buscaban el amparo de los médicos que formaban un grupo contrario, y en segundo, que médicos reales como el Dr. Olivares o el Dr. Zamudio muy posiblemente estuvieran en contra del Protomédico Vallés.

Todo ello puede llevarnos al esclarecimiento de otra incognita de la historia farmacéutica: El incumplimiento de la orden de redactar una Farmacopea General para toda España.

3. LAFUENTE, M., *Historia General de España*, Madrid 1879, t. III, p. 193 (Cita como fuente al historiador contemporáneo del monarca, L. CABRERA DE CÓRDOBA en su *Historia de Felipe II*, publicada en 1619; hemos verificado dicha cita).

4. SIGÜENZA, J. DE, «Como vivió y murió Felipe II», en *Historia General de la Orden de San Jerónimo*.

Es evidente que se gestó la idea en el ambiente de los médicos del monarca, donde probablemente también se abortó.

III. LA INCÓGNITA RESPECTO A LA FARMACOPEA GENERAL

Partiendo nuevamente de FOLCH JOU. En la página 405 de su «Historia General de la Farmacia» leemos:

«El Real Consejo y el Protomedicato encargaron a Francisco Vélez de Arciniega la redacción de una Farmacopea General. Debía servir como Código en todos los reinos y señoríos de su magestad. Terminada y entregada al Protomedicato, éste la hizo desaparecer, como señala su autor en otra de sus obras.»

La obra a que FOLCH se refiere es la «Theoría Pharmaceutica» editada en Madrid en 1624 y reeditada en Zaragoza en 1698, donde su autor, Vélez de Arciniega dice:

«...que había redactado una Pharmacopea General por orden del Real Consejo y de los protomédicos para servir de texto oficial.»

«Quizá con esta orden, –sigue FOLCH– se quiso cumplir lo dispuesto en 1593: Los protomédicos con tres farmacéuticos redactarían una Farmacopea General debiéndola seguir todos los boticarios»⁵.

No se comprende que si en la orden se hablaba de protomédicos y tres farmacéuticos, le encargasen a Vélez de Arciniega escribirla individualmente, pero FOLCH no hace consideración alguna al respecto.

IV. HISTORIA DE LA BIBLIOTECA DE EL ESCORIAL

La historia comienza el 26 de junio de 1575 cuando Hernando de Bribiesca, guardajoyas de Felipe II, entregó la librería real compuesta

5. FOLCH JOU, G., o.c., p. 417.

por 4.000 libros al Padre Prior de la Orden de los Jerónimos Julián de Tricio y a los padres diputados de dicho monasterio que eran:

Fray Alonso de Sevilla.

Fray Antonio Joan.

Fray Joan de Baeza.

Fray Joan de San Jerónimo.

Antonio Gracián, secretario de S. M., hizo entrega del Catálogo correspondiente a Fray Juan de San Jerónimo que estaba al cargo de la librería de San Lorenzo de El Escorial por orden del anterior prior, Fray Hernando de Ciudad Real ⁶.

No habían transcurrido dos años cuando, en marzo de 1577, el monarca encarga a su capellán Benedicto Arias Montano, la expurgación y ordenación de dicha librería. Su intervención duró diez meses.

Fray Juan nos cuenta en sus memorias que Arias Montano maravillaba por su santidad y conocimiento de las lenguas clásicas. Comía, nos dice, una sola vez cada veinticuatro horas, y en ella no entraba la carne ni el pescado, sólo legumbres, fruta y verdura. Dormía en el suelo sobre una manta, hablaba tan perfectamente el griego, arameo, latín, caldeo, árabe, etc., que, Fray Juan escribe en sus memorias que parecía haberse educado en dichos países.

Arias Montano dio orden que se pusieran «estatuas de romanos, y retratos de pontífices, y emperadores y reyes y personas doctas» para adornar la Biblioteca.

Fray Juan era un fraile ingenuo y pacífico que según el Padre Sigüenza ⁷, de los cien oficios que hizo, el de bibliotecario es el que más le duró. Se ocupaba también de custodiar las reliquias y del archivo.

6. San Jerónimo, J. de «Memorias», en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, Madrid 1845, t. VII. El texto original se encuentra en la Real Biblioteca del Escorial, ms. K.I.7.

7. SIGÜENZA, J. de, «Cómo vivió y murió Felipe II», en *Historia General de la Orden de San Jerónimo*, parte III, lib. 3, p. 542 (Memorias sepulcrales del Monasterio, Sepultura 62, que correspondía a la de Fray Juan de San Jerónimo).

Como era muy dotado para la pintura cuenta el P. Sigüenza que por encargo de Felipe II:

«Hizo los lienzos de yerbas y animales que están en el aposento de S. M. Los de yerbas son fingidos y compuestos de una, muchas, y de muchas una. De hoja hacía árbol, de árbol, raíz, de suerte que no tienen sino apariencia, y pudieran servir de mucho si se encuadernaran en un volumen porque eran los originales de las yerbas de las Indias de que compuso el Dr. Francisco Hernández los libros preciosos que están en la librería.»

Nuestro Fray Juan tomó este trabajo por dar contento a S. M. que se holgó de ver los que se hicieron de las aves y animales que están con éstos; y tambien por temor de que estando sueltos estos papeles se perdieran fácilmente.

El 28 de octubre de 1587 se trasladó la librería real al lugar donde anteriormente estaban los niños del Seminario. Felipe II mandó al Dr. Vallés que la subiese a ver.

Se acabó de pintar en 1592 y de solar en 1593. Fue calificada como «la más hermosa pieza de la casa». Pero esto ya no lo pudo presenciar Fray Juan de San Jerónimo que había muerto en 1591.

Después de repasar cuidadosamente las memorias del Monasterio escritas en su mayor parte por Fray Juan, buscando alguna alusión a la botica apenas hemos podido encontrar estas tres citas:

Con motivo del rayo que cayó en la torre de la botica del Monasterio el 21 de julio de 1577:

- 1.^a « ...cayó un rayo que dió en una esquina de la torre, donde estaban las campanas al poniente sobre la botica... la bola y la cruz se cayeron a los nichos del jardín, llevando consigo una chimenea y rompiendo el tejado y el techo del camarachón del cuarto de mediodía.
- 2.^a Cuando el 9-10 de 1577 se derribaron los andamios de dicha torre.

METHODO

De la collection y reposicion de las medicinas simples, y de su correccion y preparacion.

Compuesta por Luys de Oviedo boticario
vezino de la villa de Madrid.

Dirigida al illustre señor Doctor Oliuere medico de la camara
de la Magestad del rey Don Philippe segundo nuestro
señor, y su prothomedico.



MADRID

Con licencia y privilegio.

Impresso en Madrid en casa de Alonso Gomez
impressor de su Catholica Magestad.
Año de M. D. LXXXI.
A costa de Gaspar de Ortega librero.

METHODO DE LA COLECCION Y reposicion de las medicinas simples, y de su correccion y preparacion.

VA ANADIDO EN ALGUNOS LUGARES
en el qual se trata de los Letuarios, Jaraves,
Troscicos, y Azeytes que estan en vfo.

Luis de Oviedo Boticario en Madrid autor.

DIRIGIDO AL DOCTOR ANDRES
Zamudio de Alfaro, Medico de Camara del Rey don Felipe II,
nuestro señor, y del Consejo Supremo de la General
Inquisicion, Prothomedico general.



Año

1595



1595

Madrid, Por Luis

METHODO DE LA COLECCION Y REPOSICION DE LAS MEDICINAS SIMPLS, DE su correccion y preparacion; y de la composicion de los letuarios, jaraves, pildoras, troscicos, y azeytes que estan en vfo.

VA ANADIDO EN ALGUNOS LUGARES
el tercer libro, y todo el quarto libro, en que se trata de la composicion
de los unguentos, ceratos, y emplastos, que
están en vfo, y las recetas.

AUTOR LUIS DE OVIEDO, BOTICARIO, EN MADRID.

Dirigido al Doctor Luis del Valle, Medico de Camara
del Rey don Felipe III, nuestro señor,
y su Prothomedico.



AÑO

1622

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, por Luis Sanchez, impressor del
Rey nuestro señor.

685

METHODO DEL COLECCION, Y REPOSICION DE LAS MEDICINAS SIMPLS, su correccion, y preparacion; y de la composicion de los letuarios, jaraves, pildoras, troscicos, y azeytes que estan en vfo.

VA ANADIDO EN ALGUNOS LUGARES
el tercer libro, y todo el quarto libro, en que se trata de la composicion
de los unguentos, ceratos, y emplastos, que están
en vfo, y las recetas.

AUTOR LUIS DE OVIEDO, BOTICARIO, EN MADRID.

DIRIGIDO A DON MIGUEL DE YZTVETA,
Fiscal del Real Protho-Medicato,



Año

1692

CON LICENCIA.

EN MADRID: En la Oficina de Matheos, en la calle de
Año M. DC. LXXXII.

Portada de la edición que en 1622 se hizo
de la obra de Luis de Oviedo.

- 3.^a Con motivo del catarro que anduvo en España en los años ochenta: «Murió mucha gente, todos los frailes en cama, acabose todo lo que había en la botica y en la procuaración».

Sin embargo no menciona la botica (y acaso esto sea significativo) cuando, con motivo de poner la última piedra el 13 de septiembre 1584, Fray Juan da cuenta de la visita de la Real Familia al Monasterio: «Vieron el refitorio, la enfermería y la ropería...»

V. ANEXO: PORTADAS DE LA OBRA DE LUIS OVIEDO

Presentamos al lector las reproducciones de las portadas de cuatro de las ediciones de la obra de Luis de Oviedo.

Hemos podido conocer y estudiar directamente tres, las de 1581, 1595, 1692, existentes en la Biblioteca Nacional. La cuarta corresponde a la de 1622 que aparece reproducida en la «Historia General de la Farmacia». [Véase cita (2)].

De las ediciones de 1585 y 1595 ya se ha hablado en las páginas anteriores.

La edición de 1692 está dirigida a D. Miguel de Yztueta, fiscal del Real Protomedicato, y la presenta la Hermandad de los Mercaderes de Libros de Madrid.

Angustias SANCHEZ-MOSCOSO
Universidad de Alcalá de Henares